



San Miguel de Tucumán, **29 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.304-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales el Dr. Julián Rafael Dib solicita aprobación para el dictado del curso de posgrado titulado "Tecnología microbiana aplicada al control biológico de enfermedades fúngicas postcosecha en frutos", elevando, en efecto, el programa y actividades relacionadas al mismo;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las características del mencionado curso así como los *curriculum* de los profesionales intervinientes;

Que es pertinente que se apruebe el curso arriba mencionado como actividad de Posgrado 2022, el cual acredita para Carreras de Doctorado de esta Facultad y de otras Unidades Académicas;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**

RESUELVE:

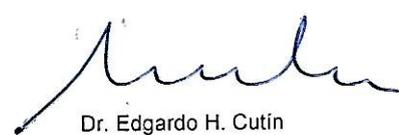
Art.1º)- Autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "Tecnología microbiana aplicada al control biológico de enfermedades fúngicas postcosecha en frutos", el cual acredita para carreras de Doctorado de esta Facultad, así como de otras Unidades Académicas y cuyo detalle como anexo forma parte de la presente resolución.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

RESOL. HCD N° 0090-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ripetta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 29 de Marzo de 2022.-

Expte. N° 50.304-2022.-

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO 2022 FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT "TECNOLOGÍA MICROBIANA APLICADA AL CONTROL BIOLÓGICO DE ENFERMEDADES FÚNGICAS POSTCOSECHA EN FRUTOS"

Director: Dr. Julián Rafael Dib.

Coordinadora: Dra. Flavia Ivana Mansilla.

Plantel Docente: Dr. Stephan Dietrich, Dr. Jaoua Samir, Dr. Mario Serrano, Dra. Silvana Vero, Dra. Marcela Paula Sangorrín, Dra. María Cristina Nally, Dr. Carlos Grellet, Dr. Carlos Nieto Peñalver, Dr. Juan Carlos Díaz Ricci, Dra. Sabrina Inés Volentini, Dr. Daniel Kurth, Dr. Pedro Sineli, Dra. Flavia Ivana Mansilla y Dr. Julián Rafael Dib.

Colaboradores: Lic. Mariana Andrea Díaz, Lic. Martina María Pereira y Lic. Florencia Isabel Chacón.

Contenidos mínimos: Enfermedades fúngicas postcosecha en frutos, su importancia y control. Ciclo biológico de las enfermedades y patogenia. Tipos y estrategias de control. El problema del control químico. Necesidad de metodologías alternativas y complementarias al uso de fungicidas. Control biológico: definiciones y conceptos. Agentes microbianos para el control biológico: hongos, bacterias y virus. Uso de sustancias de origen natural para el control biológico de enfermedades de las plantas. Características ideales de un agente microbiano de biocontrol. Aislamiento y selección de agentes de control biológico. Selección de antagonistas: selección *in vitro*, *in vivo* y combinada. Mecanismos de acción de los agentes de control biológico. Identificación y caracterización de agentes de control biológico. Técnicas de identificación y caracterización de microorganismos aislados. Producción y formulación de agentes de control biológico. Aplicación de agentes de biocontrol. Experiencias exitosas de desarrollo de metodologías de control biológico en América Latina. El estudio del microbioma de la fruta: nuevas tendencias para el desarrollo de agentes de biocontrol.

Cupo: 25 totales teórico-práctico / 50 sólo teórico.

Carga horaria: 60 horas teórico-práctico / 30 horas teórico.

Modalidad: Teórico - Práctico.

Lugar de trabajo: PROIMI – CONICET.

RESOL. HCD N° 0090-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **29 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.304-2022.-

Fecha: 16 al 20 de mayo de 2022.

Evaluación: examen virtual.

Calificación: 6 (seis) mínimo para aprobar.

Asistencia: 75% mínimo requerido.

Arancel: \$6.500 (pesos seis mil quinientos) teórico-práctico / \$3.500 (pesos tres mil quinientos) teórico.

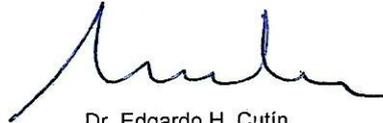
Organiza: PROIMI-CONICET y Departamento Posgrado de Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia – UNT.

Informes: Dra. Flavia Ivana Mansilla: flavia.mansilla2005@gmail.com ; cel: 3815814702

RESOL. HCD N° 0090-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán